



## PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)



Expte.: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CURSOS DE NATACIÓN Y EL SERVICIO DE SOCORRISTAS EN LA PISCINA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO OFERTA ECONOMICA MÁS VENTAJOSA VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. (EXPTE: PMD SEPABI-0313)

**CRISTINA IBAÑEZ JARANAY**, Secretaria de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia CERTIFICA:

1.- Que con fecha 19 de agosto de 2013, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre A, acordando:

a) Admitir a las siguientes empresas licitadoras por acreditar la suficiente aptitud para concurrir a la licitación., es decir, contar con la capacidad de obrar necesaria y la suficiente solvencia económica y financiera y técnica y profesional.:

- a. EBONE, SL.
- b. NEVADA DEPORTE Y CULTURA, S.L.U.
- c. EULEN SA.
- d. CLECE, S.A.

b) Requerir a las siguientes empresas:

- BCM, GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- RAMON JESUS GARZON GOMEZ
- EL CELIANA SPORT, S.L.:
- ITER ITACA, S.L.
- CLUB NATACIÓN GRANADA.

2.- La Mesa de Contratación en su sesión celebrada a puerta cerrada el día 26 de agosto de 2013, y una vez analizada la documentación presentada tras los requerimientos efectuados, acuerda:

1.- Que continúe en la licitación la siguiente empresa:

- CLUB NATACIÓN GRANADA.

2.- Excluir de la licitación a las siguientes empresas:

- a) **BCM, GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.:** por no acreditar la solvencia técnica y profesional en los términos expresados en el Pliego de cláusulas.
- b) **RAMON JESUS GARZON GOMEZ:** por no acreditar la solvencia técnica y profesional en los términos expresados en el Pliego de cláusulas.
- c) **ITER ITACA, S.L.:** por no acreditar la solvencia técnica y profesional en los términos expresados en el Pliego de cláusulas.
- d) **EL CELIANA SPORT, S.L.:** No acredita la solvencia financiera y económica ni la



## PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)

solvencia técnica y profesional en los términos expresados en el pliego.

Lo que se certifica para general conocimiento.

En OgiJares, a 26 de agosto de 2013.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Cristina Ibáñez Jaranay

